

Crean un plus salarial de más de un millón de pesos para los asesores del gobierno de Mendoza

17/12/2025



La Cámara de Senadores de Mendoza sancionó un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo provincial que crea el Adicional Asesoría de Gobierno, un plus salarial destinado a agentes profesionales y administrativos que desempeñan funciones de manera normal, habitual y permanente en ese organismo.

El adicional contempla un importante incremento salarial para el personal de la Asesoría de Gobierno. En el caso de los profesionales abogados, el monto ronda los 1,2 millones de pesos, mientras que para los empleados administrativos el

beneficio alcanzará aproximadamente la mitad de esa suma.

El área que depende de **Ricardo Canet**, cumple un rol clave en la **defensa jurídica del Estado provincial**, interviniendo en cerca de **3.000 causas judiciales** distribuidas en todos los fueros, desde la **Corte Suprema de Justicia de la Nación** hasta los tribunales de primera instancia de Mendoza.

Según se explicó durante el debate legislativo, la iniciativa impulsada por el **cornejismo** apunta a **evitar la pérdida de profesionales calificados**, ya que actualmente **casi una veintena de abogados** podrían migrar hacia el **Poder Judicial**, donde los salarios resultan sustancialmente más elevados.

Durante su tratamiento en el Senado, el proyecto incorporó un **aporte de la oposición**, que derivó en la modificación del **artículo tercero**. Ese punto establece que el adicional podrá ser **incrementado o disminuido** mediante resolución del **Asesor de Gobierno**, siempre dentro del tope fijado por la ley, con la obligación de **fundamentar cualquier cambio en razones objetivas** y de **acreditar disponibilidad presupuestaria**.

En cuanto a los criterios de cálculo, la normativa dispone que el adicional para los **profesionales abogados** será equivalente al **doble de lo que percibe un agente del Régimen Salarial 05 de la Ley N° 5126, Clase 13**, considerando la **Asignación de Clase**, el **Adicional por Título** y la **Responsabilidad Jerárquica**. Para los **agentes administrativos**, el monto será equivalente al **50% de esa suma**.

Debido a modificaciones incorporadas durante su tratamiento, la iniciativa deberá **regresar a la Cámara de Diputados** para su segunda revisión y sanción definitiva.

Fuente: El Sol —
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/crean-un-plus-salarial-de-mas-de-un-millon-de-pesos-para-los-asesores-del-gobierno-de-mendoza/>